



COMITE MARITIME INTERNATIONAL AMBERES BELGICA
ASOCIACION ARGENTINA DE DERECHO MARITIMO

Como ya fuera anunciado, la Asociación Argentina de Derecho Marítimo llevará a cabo, los días 6 y 7 de setiembre, en el horario de 16:30 a 20 horas (rectificamos la comunicación anterior) sus “Jornadas de derecho marítimo sobre protección del ambiente marino”, en el Salón Azul de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

El temario proyectado es el siguiente:

1. La Constitución Nacional y la protección del ambiente. Panorama global de la legislación argentina.
2. El derecho marítimo y la protección del ambiente marino.
3. Disponibilidad de medios por parte del Estado para evitar o minimizar los daños por contaminación que puedan resultar de un accidente de navegación.
4. La remuneración y el reembolso de gastos por los esfuerzos para evitar o minimizar daños al ambiente marino en la Convención de Bruselas de 1910, en la Ley de la Navegación, en el Convenio de Londres y en el Lloyd’s Open Form.
5. La responsabilidad civil por los daños causados por derrames de hidrocarburos transportados por buques: régimen de responsabilidad, daños indemnizables, limitación de responsabilidad, y regímenes de seguro y del Fondo Internacional La remoción de restos náufragos y su aseguramiento en el Convenio de Nairobi
6. Las coberturas de seguros y los daños al ambiente marino.
7. Responsabilidad por derrames de hidrocarburos cuando no es aplicable el sistema CLC-FUND: Convenio Bunkers, plataformas
e instalaciones costa afuera, régimen aplicable en la Argentina en el caso de navegación fluvial.



COMITE MARITIME INTERNATIONAL AMBERES BELGICA
ASOCIACION ARGENTINA DE DERECHO MARITIMO

Les recordamos que el costo de inscripción es de \$ 350 para miembros de la Asociación y de \$ 500 para quienes no son miembros de la Asociación. Inscripción gratuita gratuita para profesores y estudiantes universitarios, y para magistrados y empleados del poder judicial.

Por la inscripción dirigirse a: esteban@estudiovivanco.com y efectuar el pago en el Banco Itaú cuenta corriente CBU: 2590007310300645310056.

Se entregarán certificados de asistencia y esperamos su asistencia.

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

10 de agosto de 2016